



Sector:	MORG_01	Emisión: 09/06/2016 8:10
UNIDAD DE DEPORTES		Número de revisión: 01
Descripción de las modificaciones: emisión inicial del Manual de Funciones.		Fecha de vigencia:

1. Misión del Área	<p>Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la Facultad de Ciencias Económicas a través del desarrollo de la práctica del deporte y la recreación como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional social e intelectual y el uso sano del tiempo libre.</p> <p>Planear, organizar, dirigir y controlar el cumplimiento de las funciones encomendadas a la Unidad de Deportes, así como el control de los recursos humanos, financieros, técnicos y materiales, asignados para el cumplimiento de sus objetivos y programas institucionales.</p>
---------------------------	---

2. Sector de la Organización	Órganos de línea
-------------------------------------	------------------

3. Relación Superior	Dirección Administrativa
-----------------------------	--------------------------

4. Relación Inferior	Secretaría, Gimnasio, Nutrición, Enfermería, Limpieza y Mantenimiento, Áreas Deportivas.
-----------------------------	--

5. Funciones generales.	<ol style="list-style-type: none">1. Planificar, promover, coordinar y ejecutar programas tendientes a favorecer la participación masiva en la realización de actividades deportivas y recreativas en la FCE.2. Elaborar programas de capacitación técnica y práctica que permitan apoyar el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas, mediante el desarrollo de talleres y escuelas deportivas.3. Promover la coordinación y la participación de distintas escuelas, departamentos y sectores de la FCE, Filiales y CAES para la realización de actividades deportivas.
--------------------------------	--

Elaborado por: Unidad de Organización y Métodos	Acta N° 22 Resolución N°8	Aprobado por: Consejo Directivo FCE	Fecha de aprobación: 17/11/2011
			Pág. 1 de 2



Sector:	MORG_01	Emisión: 09/06/2016 8:10
UNIDAD DE DEPORTES		Número de revisión: 01
Descripción de las modificaciones: emisión inicial del Manual de Funciones.		Fecha de vigencia:

	<ol style="list-style-type: none">4. Proponer y ejecutar programas deportivos y recreativos que respondan a las necesidades específicas de los distintos grupos de la FCE.5. Cumplir otras tareas que la Dirección le encomiende, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.
--	---

6. Funciones específicas.	<ol style="list-style-type: none">1. Velar por la disposición oportuna de los distintos recursos materiales utilizados en la ejecución de los programas que desarrolla la Unidad.2. Mantener actualizada la información de las distintas organizaciones deportivas de la FCE.3. Mantener canales de información y comunicación eficientes que posibiliten la oportuna participación en las actividades deportivas y recreativas que se ejecuten.4. Coordinar a los encargados de las distintas áreas: Secretaría, Nutrición, Gimnasio, Enfermería, Áreas Deportivas, Limpieza y Mantenimiento.5. Supervisar el desempeño laboral del personal a su cargo.6. Elaborar el informe mensual de las actividades.7. Establecer un calendario de actividades que satisfaga y atienda a los usuarios del Polideportivo con un alto de sentido de servicio.8. Solicitar los recursos humanos, materiales y necesidades en general, para llevar a cabo los programas.
----------------------------------	--

Elaborado por: Unidad de Organización y Métodos	Acta Nº 22 Resolución Nº8	Aprobado por: Consejo Directivo FCE	Fecha de aprobación: 17/11/2011
			Pág. 2 de 2